

Excarcelan a la periodista Carmela Longo

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa de Venezuela, informó que la periodista Carmela Longo fue escarcelada este lunes.

Longo fue presentada en audiencia telemática la mañana de este 26 de agosto, y será imputada por terrorismo e incitación al odio.

De acuerdo con el Sindicato la comunicadora tiene prohibición de salida del país, régimen de presentación y prohibición de declarar y escribir sobre su caso.

El hijo de Carmela Longo fue liberado este domingo tras ser interrogado en la sede de la Dirección de Investigación (D.I.P) de Maripérez, en Caracas.

Con información de Unión Radio